

La Paz, 21 de diciembre de 2011

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Acta N° 44

Siendo la hora 19:20, da comienzo la sesión Ordinaria con la presencia de los siguientes integrantes: (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Aníbal Barceló, Sergio Cáceres, Ariel Castillo, Norma Aprile, Paulino Ferreira, Carlos Amaya.
Se da lectura y aprueba el Acta anterior, 4 en 4.

Previos

1. Situación sobre el cobro de haberes del suplente del alcalde.
El Concejo manifiesta preocupación por el atraso en el pago de los haberes de Aníbal Barceló cuando subrogó al Alcalde Juan Tons, y se plantea enviar una nota a Gobiernos Locales y a la Pro-Secretaría, Se aprueba 4 en 4.

Orden del Día

1. Reunión Comisión Interinstitucional de vivienda.
2. Reunión con el MIDES 20 del corriente.
3. Temario del cabildo.
4. Evaluación de la reunión con los Comerciantes.
5. Reunión con los Artistas
6. Aprobación de las resoluciones de los expedientes.
7. resolución: se propone fijar la próxima reunión ordinaria del Concejo para la fecha de 25 de enero de 2012.

Temario:

1. Reunión Comisión Interinstitucional de vivienda. Se adjunta acta de la misma realizada y se da informe sobre la misma.
2. Reunión con el Mides, con la Dirección del programa Infamilia.

Participan por el Mides.

Por la comuna y el Municipio, la Dra. G. Garrido y el Alcalde J. Tons.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

- a) La relación con el Socat de La Paz, destacándose que no es el problema puntual del Socat sino que es tema de los espacios de desarrollo de políticas con la comunidad que hay que ordenar.
- b) La parte de desarrollo de las políticas de la infancia no es el tema central del mismo sino que son las políticas territoriales las que no deben de dejar de ser fuera del marco de acción del Municipio.

- c) Como coordinar las acciones en una mesa de desarrollo local con las direcciones y los ministerios que operan sobre el territorio. Si bien ellos aclaran que no es fácil a corto plazo desarrollar las mesas locales por localidad

El tema de cómo trabajar en base a proyectos que tengan una mirada desde el territorio, y que se debe de trabajar en comisiones, cosa que el Concejo comparte como criterio de desarrollo de Gestión compartida interinstitucional.

Se plantea por parte del MIDES el compromiso de trabajar juntos para lograr articular en el territorio las políticas de desarrollo y que el Socat participe de los cabildos que el Municipio realiza

3. Temario del cabildo.

- a) La situación de las comisiones:
- funcionamiento, el mismo tendrá que tener una periodicidad y un lugar para que los vecinos participen.
 - representatividad, las decisiones que se tomen para presentar en el Municipio, deberán de tener el aval de las firmas de los que participan.
 - periodicidad, el Concejo mantendrá reuniones periódicas cuando así lo soliciten las comisiones barriales.
 - En caso de cambio de autoridades se mandará una lista nueva al Concejo, con dirección, teléfono y correo electrónico reuniones con los barrios y síntesis en los cabildos.
- b) Se plantea realizar como mínimo cuatro Cabildos al año, en los siguientes meses: Marzo, junio, setiembre, y diciembre.
- c) Se realizará una ronda de asambleas en los barrios previo a cada cabildo fomentando al discusión interna de los mismos.
- d) Informe sobre los 140 años , se informa sobre le cronograma de eventos que se adjunta.
- e) Planteo sobre las resoluciones que hay que proponer.

Se aprueba 4 en 4

4. Evaluación de la reunión con los Comerciantes. La participación fue muy escasa, pero la discusión se realizó en muy buenos términos y estuvieron de acuerdo en el planteo del Plan de desarrollo local, y como participar del mismo.

Se aprueba 4 en 4

5. Reunión con los Artistas

Se solicito una reunión con los músicos que van a venir a actuar en la Plaza y se les plantea lo siguiente criterios :

- Convocar primero a los que estuvieron el año pasado.

- Que se organicen los artistas con un monto fijo que se asigne, que se propone un monto global de \$ 20.000.
- Que ellos ayuden en la organización del evento.

Se aprueba 4 en 4.

Se propone dejar para el ultimo punto del orden del día el punto N° 6 referido a los expedientes.
Se aprueba 4 en 4.

7. resolución: se propone fijar la próxima reunión Ordinaria del Concejo para la fecha de 25 de enero de 2012. Se aprueba 4 en 4.

Resoluciones

Exp N.º 2007-81-1211-00239- habiendo acciones judiciales por parte de los vecinos hacia los dueños de la finca, se deja constancia que: en cuanto al tema denunciado de las aguas servidas, el municipio de La Paz realizó una serie de acciones frente a OSE a fin de solucionar a la inmediatez del posible problema. El Concejo resuelve dar pase al Cuerpo Inspectivo a fin de constatar si fue solucionado el problema y de no ser así se volverán a realizar las gestiones pertinentes. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2007-81-1010-00146- Comisión de Aires Puros solicita tres reflectores halógenos en las columnas de alumbrado público.

En cuanto a los focos halógenos solicitados, el Concejo resuelve que quedaría incorporada dicha solicitud en el presupuesto de mejoras barriales y se deja constancia que se colocaron luces por la calle Tiscornia como parte del plan de alumbrado del año 2011. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2008-81-2011-00214- El Concejo resuelve dar pase a las Oficina de Administración Documental a efectos de notificar al solicitante: : que se comparte el informe del Ing. Alex López de fecha 17/09/2010, por lo que el presente pasará a incorporarse al proyecto Cuenca.
Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º. 2008-81-1211-00060- Solicitud de puesto de venta ambulante. El Concejo resuelve dar pase a la Oficina de Administración Documental a efectos de notificar a la solicitante, dado el tiempo de la solicitud ratifique o rectifique la misma. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2009-81-1211-00945- Solicita permiso de venta ambulante con un carro de su propiedad. El Concejo resuelve pase a Dto de Administración Documental para citar al solicitante a efectos de ponerlo en conocimiento de informes que anteceden y en especial en actuación 18 manifestando desinterés en continuar con la gestión. Se aprueba 4 en 4.

Exp- N.º 2009- 81-1211-00888- Solicitud de colaboración para la realización de veredas Escuela N° 107. El Concejo resuelve archivar el presente dado el tiempo transcurrido y que no se ha dado cumplimiento a lo solicitado en actuación N° 4. Se aprueba 4 en 4.

Exp- N.º 2010-81-1110-00016 – dado que el solicitante desistió del trámite en forma verbal, el concejo resuelve pase a la oficina de Administración Documental a efectos se notifique al interesado y deje constancia por escrito, de lo expresado verbalmente. Se aprueba 4 en 4.

Exp- N.º 2010-81-1211-00679. se solicita se contemple situación d familia los cuales están por quedar en situación de calle.

El Concejo resuelve , dado que tanto la vivienda como el terreno no son habitables, pase al Departamento de PtyAU de este municipio a efectos que tome conocimiento e informe al respecto de la situación de la vivienda.se aprueba 4 en 4.

Exp.Nº 2010-81-1211-00497. irregularidades en el servicio de vigilancia interno. El concejo resuelve: visto el tiempo transcurrido y transapelado involuntariamente en este municipio se archiva el mismo. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2010-81-1211-00230 Viabilidad de uso, giro “Estación de Servicio”. El Concejo resuelve pase el presente a gerencia Territorial y acondicionamiento urbano a efectos de proseguir trámite de viabilidad en las condiciones establecidas en la actuación 23 del presente expediente. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2011-81-1211-00367solicitud de nuevo servicio de Alumbrado Público. El Concejo resuelve que la presente solicitud será estudiada y considerada para el próximo presupuesto. Pase a la oficina de administración Documental a efectos de realizar la notificación correspondiente. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2011-81-141000437. Denuncia de vecinos de barrio “Porvenir” con respecto a foco de insalubridad.. El Concejo resuelve pase a Gestión Ambiental, a efectos de que se tome conocimiento de la denuncia presentada y evalúe posibilidad de intervención. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N.º 2011-81-1410-00450. Donación de la hermanas capuchinas de la Biblioteca de la srta. María teresa Rosa Nuñez.El Concejo resuelve aceptar la donación de libros por parte de la asociación Civil”hermanas capuchinas” para la biblioteca de la ciudad de La Paz, debiendose labrar un acta de estilo e inventariar los libros donados de acuerdo a lo establecido. Pase a la dirección d e administración Documental a efectos de dar conocimiento a la Asociación donante del contenido de la res. 11/06097 de fecha 21 de noviembre de 2011 d la comuna Canaria, haciendose entrega de una copia de la misma. Posteriormente, pase a la casa de la Cultura a efectos que se da cumplimiento a lo establecido en actuación N.º 3 cumplido vuelva. Se aprueba 4 en 4

Exp. N.º 2011-81-1420-01241. Habilitación de empresa de propaganda sonora móvil.El Concejo resuelve que no tiene objeciones si se cumple con la normativa vigente. Pase a la Dirección Gral de Promoción a la Salud y Contralor Sanitario. Se aprueba 4 en 4.

Exp.Nº 2011-81-1211-00114. El Concejo resuelve que si bien el funcionario Nardini ha desempeñado en varias oportunidades la subrogación de su superior, se entiende que el mismo en la actualidad no ha realizado subrogaciones y además cumple funciones en el Departamento de Tránsito de este Municipio, acorde a su cargo presupuestal.pase a la Oficina de administración Documental a efectos se notifique al funcionario Gabriel Nardini, de lo dispuesto.

Exp. N° 2011-81-1410-00644. solicitud de autorización para la realización de un Audiovisual Documental. El concejo resuelve, que tratándose de un audiovisual de nuestra ciudad, sin fines de lucro, y será presentado en las actividades que se llevarán adelante en razón de los festejos de los 140 años de La Paz, este no tiene objeciones en la filmación de dicho documental ya que en el mismo se filmarán los sitios que hacen la cotidianidad de nuestros vecinos y allí quedarán en el aservo cultural. Pase a la sra Loreley Rodriguez para su conocimiento y siga los trámites necesarios. Se aprueba 4 en 4.

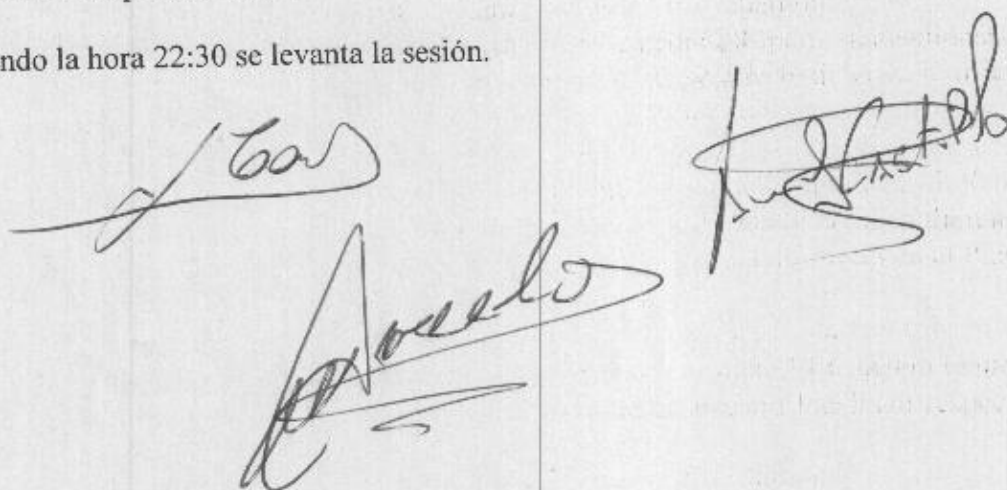
Exp. N° 2011- 81- 1410 00555. Donación de computadora para la Casa de la Cultura. El Concejo resuelve dar cumplimiento a lo sugerido en la actuación 3, por lo que el equipo será enviado a ATI. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N° 2011-81-1410-⁰⁰⁴³⁸ Solicitud de saneamiento en barrio Villamonte. En virtud de que se están realizando los trámites frente a OSE para dichas fincas, pase el presente a el Departamento de Administración documental a efectos de realizar la notificación en forma de estilo. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N° 2011-81-1410-00439 Solicitud de alumbrado público y limpieza de basurales. El Concejo resuelve pase a Administración documental a efectos de notificar al solicitante que el basural mencionado ya fue levantado, con respecto al alumbrado será discutido en el Plan 2012. Se aprueba 4 en 4.

Exp. N° 2011-81-1420-01332. Solicitud de propaganda sonora. El Concejo resuelve dar anuencia a la solicitud a efectos de realizar propaganda sonora en nuestra localidad respetando la normativa vigente. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 22:30 se levanta la sesión.



Acta de reunión con MIDES

- El quinto encuentro tiene lugar el 6 de Diciembre, sede de MIDES OT, contando con la participación del Municipio de La Paz, Municipio de Las Piedras, BPS, MIDES, SOCAT La Huella, Desarrollo Social IMC, Canelones Crece Contigo, Plan Juntos. En primer lugar se presenta brevemente la intervención del Plan Juntos en la zona y se explica el protocolo de intervención mediante el cual se deben hacer las derivaciones de situaciones a dicho plan. En virtud de ello, se evalúa como positivo integrar al referente designado por el Intendente como interlocutor con el Plan Juntos, Sr. Daniel Vallejos, a estas instancias de la Comisión de Vivienda (se lo re-convocará, dado que ya se lo ha convocado y no ha participado aún). A su vez, se maneja la validez y riqueza de este espacio de encuentro de las distintas instituciones y municipios para discutir y priorizar aquellas situaciones que necesitan urgente resolución, como también un plan de acción a mediano plazo. Brevemente se comenta sobre los avances con respecto a la intervención en la Ex-Fábrica de dulces.

Se fija nuevo encuentro para el Martes 20/12 a las 12:30, OT MIDES.

Listado de Participantes Reunión (06/12/11)

Nombre	Organismo	Teléfono	e-mail
Nancy Fernández	Plan Juntos	094 923085	nfer18@gmail.com
Triana Morales	Plan Juntos	099 105036	tmorales@presidencia.gub.uy
Rossana Rodríguez	Canelones Crece Contigo / Desarrollo Social / Intendencia de Canelones	099 188143	rossana.rodriguezdiaz@gmail.com rossana.rodriguez@imcanelones.gub.uy
Jessica Correia	Socat La Huella	099 320482	socatlahuella@gmail.com
Carlos Prunce	Socat La Huella	099 991137	socatlahuella@gmail.com
Leticia Bassi	BPS	2364 5004	lbassi@bps.gub.uy
Juan Tons	Municipio La Paz	099 511856	juan.tons@imcanelones.gub.uy
Rosario Espinosa	Dirección de Vivienda / Dirección Gral. Desarrollo Social / Intendencia de Canelones	099 331892	rosario.espinosa@imcanelones.gub.uy
Sebastián Daneluk	Mides	2365 4042	laspiedras@mides.gub.uy
Gabriela Bovio	Municipio Las Piedras	099 306537	gabriela.bovio@imcanelones.gub.uy

- Con fecha 20 de Diciembre, sede de MIDES OT, contando con la participación de:

Nombre	Organismo
Rossana Rodríguez Camila Fernández	Canelones Crece Contigo / Desarrollo Social / Intendencia de Canelones
Leticia Bassi	BPS
Sebastián Daneluk	Mides
Claudia Lucas	MVOTMA

Se trabaja sobre:

1 – La entrega de certificados para iniciar la búsqueda de alquiler a las 5 familias incluidas en esta solución habitacional transitoria. Se acuerda que dicha entrega se haga en el marco de una reunión informativa con las familias, MVOTMA y equipos de trabajo de Canelones Crece Contigo y del SOCAT.

Claudia plantea el tema del trabajo de seguimiento con las familias, el cual se sugiere sea acordado entre los distintos participantes de esta mesa, jerarquizando el vínculo ya existente entre algunos actores sociales y las familias.

2 – El traspaso de vivienda en CH Talca BPS al MVOTMA, para hacer entrega a Gladys del Pino y su hijo. Se confirma que fue aprobado el traspaso institucional, el cual será concretado el jueves 22/12 a las 11 horas en sede de BPS.

Se acuerda realizar una entrevista en conjunto MVOTMA-BPS con Gladys y su hijo (miércoles 21 a las 13), a efectos de hacerles claramente la propuesta de ocupación de la vivienda.

Se valoró desde BPS que sería la vivienda 2 de dicho complejo la que podría entregarse, solicitando al Municipio el apoyo para realizar una limpieza general.

El seguimiento de esta situación familiar, a efectos de promover una mejora sustentable de la calidad de vida de la familia se acuerda realizarlo entre MVOTMA y BPS.

3 – Se presenta situación familiar concreta detectada por Canelones Crece Contigo (Flía. Rotta) y se coordina con MVOTMA para posible inscripción a futuro en programa de autoconstrucción en terreno público.

También se informa que desde IMC se ha realizado una georeferenciación de situaciones habitacionales críticas del departamento, material que puede ser de gran utilidad para esta mesa.

4 – Se trata la intervención en el Complejo Libertad de La Paz y se valora como positivo priorizar algunas situaciones críticas más existentes en el CH, para presentar la posible intervención al Plan Juntos (4 o 5 flías.)

La próxima reunión se fija para el jueves 29/12/2011 a las 12:00 horas, en OT MIDES.

- Con fecha 29 de Diciembre, sede de MIDES OT, contando con la participación de:

Nombre	Organismo
Rosario Espinosa	Dirección de Vivienda / Dirección Gral. Desarrollo Social / Intendencia de Canelones
Leticia Bassi	BPS
Sebastián Daneluk	Mides
Claudia Lucas	MVOTMA
Psic. Analía Martínez	Coop. Tesai

Se trabaja sobre:

1 – Solicita participar de la reunión la Psic. Analía Martínez perteneciente a la Cooperativa Tesai que se encuentra trabajando en el marco de fortalecimiento del Complejo Habitacional Talca III-BPS por el programa Uruguay Integra-Mides para realizar el planteo de las inquietudes generadas en los vecinos a partir del ingreso del núcleo de Gladys del Pino en los pasados días al Complejo. Informa que los vecinos se sintieron movilizados por el ingreso dado los rumores de la existencia de antecedentes penales por parte del hijo de la sra, según expresan los mismos podrían tener relación con hechos de violencia hacia adultos mayores. Además, manifiestan que no fueron consultados e informados de la decisión adoptada. Frente al planteo, la Subcomisión explica los criterios y motivos de la decisión que respaldan la inclusión del núcleo como posibilidad cierta y efectiva en corto plazo, que recibió el aval de las autoridades y que los organismos no realizan chequeos de antecedentes policiales o judiciales en ningún caso, la relevancia se encuentra en la solución a la problemática habitacional y que se entendía que la persona había cumplido con sus obligaciones o penas generadas en el pasado. Se solicita que la Cooperativa transmita lo dialogado, realice acciones para su inclusión y que estamos a las órdenes frente a futuras consultas.

2 – Llegaron los certificados de subsidio de alquiler en Mvotma para las familias y deben ser

firmados a la brevedad, será entregada una copia con lo que posibilitará la gestión de la búsqueda de vivienda en las inmobiliarias. Se coordina con el Socat La Huella, Agustín Cabrera, para que le pueda informar a los titulares que concurren a la oficina de Mvotma antes de fin de año.

La próxima reunión se fija para el Martes 24/01/2012 a las 12:00 horas, en OT MIDES, se modifica el horario para las 10:00 hrs. en mismo lugar.